**RESPUESTA A LOS EVALUADORES**

Ciudades de lucro sin ciudadanos. Estigma territorial como detonante de una gentrificación turística. El caso del Centro Histórico del Callao, Perú

Elder Cuevas-Calderón y Jaime Vargas-Villafuerte

Los autores agradecen las evaluaciones del artículo, ya que nos han permitido revisar y mejorar varios aspectos que sólo bajo las observaciones enviadas, hemos podido dar cuenta. En tal sentido, sabemos que, como toda crítica, tienen un propósito constructivo que los autores hemos aprovechado, y que reiteramos nuestro agradecimiento.

**EVALUADOR A**

1. El título podría incluir los aspectos políticos del proceso

Respuesta:

1. Agradecemos la observación, los autores consideran pertinente la sugerencia, el nuevo título será: Ciudades de lucro sin ciudadanos. Estigma territorial como detonante de una gentrificación turística. El caso del Centro Histórico del Callao, Perú
2. El resumen no refleja los aspectos políticos desarrollados.

Respuesta:

1. Encontramos pertinente la observación, lo agregamos en el apartado sugerido y para facilidad de reconocimiento lo resaltamos con amarillo en esta hoja:

“El objetivo de este artículo es analizar cómo la estigmatización de un territorio ha dado paso a un proceso de gentrificación en la ciudad; a su vez, poner en discusión y dar visibilidad a la gentrificación en Perú, país en donde no existe material bibliográfico reciente que registren sus peculiaridades. Para ello, a través del empleo de técnicas cualitativas (entrevistas semiestructuradas, observación directa, revisión de documentación oficial), examinamos los desplazamientos y las asimetrías del espacio generados por un proyecto privado (Monumental Callao) al interior de la provincia constitucional del Callao (Perú), específicamente en su centro histórico, también denominado Barrio de Castilla. Realizamos un estudio sobre cómo las estrategias por desestigmatizar el área con la finalidad de atraer un público con alto poder adquisitivo, y de consumo, ha llevado a institucionalizar la exclusión de los residentes originales. En el marco de una ciudad en la que la búsqueda del bien común parece un asunto débil y ajeno al discurso hegemónico, los resultados arrojan que dichas estrategias se han traducido en expulsión y exclusión de sus residentes, priorizando así consumidores y clientes en vez de ciudadanos sujetos de derechos. Por un lado, el proyecto criminaliza las prácticas sociales, como la venta ambulatoria en sus alrededores, y limita el uso del espacio público de los residentes y, por otro lado, las nuevas prácticas de consumo segregan y provocan sentimientos de exclusión, así invisibilizando los problemas que aún acontecen en esta área, como la pobreza y la violencia”.

1. A partir de la aclaración generada en el resumen, se tornó necesario ampliar la entrada política. Razón por la cual, agregamos en la introducción el siguiente párrafo, que permite complementar la sugerencia del revisor. Para facilidad del reconocimiento, adjuntamos dicho párrafo en esta hoja.

“Aunque las metrópolis latinoamericanas han tenido investigaciones sistemáticas, Lima no ha convocado estudios consistentes sobre el impacto y el reemsamblaje de lo social a partir de la entrada neoliberal al urbanismo (De Mattos y Ludeña, 2011). Más allá de esfuerzos locales, los hallazgos principales acusan un cambio a nivel i) habitacional, vial, industrial y de servicios, ii) cambios en los gobiernos centrales, regionales y locales, dándoles mayores recursos, e iii) incrementos en el parque automotor, drástico aumento de centros comerciales, y construcción de vivienda en zonas populares (Chion, 2002; Gonzales de Olarte, Del Solar y Del Pozo, 2011; Pereira 2016; Vega Centeno et al. 2019). En breve, un giro de timón hacia una ciudad cada vez más privatizada (Díaz-Albertini, 2019), en donde lo económico parece moldear lo político, priorizando al individuo y el discurso del emprendedor (Uccelli y García Llorens, 2016), en la que los servicios públicos adquieren el estatuto de ineficientes (Martuccelli, 2015) y que, en consecuencia, la arena la ciudadanía se dirime a través de la capacidad del consumo individual en detrimento del bien común”.

1. Se sugiere poner los números escritos

Respuesta:

1. Se hicieron las correcciones en el cuerpo del texto:

“En esta área se ha desarrollado el proyecto Monumental Callao y está formado por un edificio de estilo inglés de seis pisos (Edificio Ronald), declarado como Monumento por el INC, en cuyo interior alberga galerías de arte, restaurantes, bares, oficinas de coworking y tiendas de souvenirs. Conjuntamente a su alrededor acoge cuatro galerías de arte, cinco restaurantes, una tienda de souvenirs, dos tiendas de ropa y un estacionamiento privado, así como dos plazas (Matriz y Gálvez), que como parte del proyecto fueron remodeladas”.

1. En mayúscula la palabra *grafiti*

Respuesta:

1. Los errores ya fueron subsanados en el cuerpo del texto.

1. Las imágenes podrían ser mejores.

Respuesta:

1. A partir de la ponderación del revisor A, observamos que las imágenes precisaban de mayor representatividad para ubicar al lector y explicar la situación en el espacio. Así hemos agregado la figura 2, que es un mapa en el que grafica las ubicaciones de los inquilinos precarios a partir de sectores. Conjuntamente hemos reemplazado la figura 3. En el lado izquierdo hemos mejorado la resolución de la imagen, y en el lado derecho hemos reemplazado la imagen anterior por una nueva que grafica mejor la condición de precariedad de la vivienda. La figura 4 fue reemplazada por una de mejor resolución sin alterar la composición de la fotografía previa. La figura 6, en el lado derecho fue reemplazada por una imagen de mejor resolución, y en el lado derecho fue cambiada por una que representa con mayor claridad los grafitis.

**EVALUADOR B**

1. Observo algunos problemas cuando se plantea la cuestión metodológica y las conclusiones. El texto pierde densidad. Hay algo romantizado respecto de lo que había antes en ese Centro Histórico, que le hace perder fuerza a la perspectiva crítica que se quiere plantear respecto de los procesos de gentrificación, generados por la inmobiliaria privada.

Respuesta:

1. Agradecemos las observaciones. En la metodología, fue ordenada para que se demuestre su pertinencia y su modo de empleo.

“En Perú, la reestructuración urbana ha tendido a un crecimiento vertical de las edificaciones al combinar edificios inmobiliarios con centros financieros, especialmente en Lima Centro. En cambio, en Callao, adquiere un modelo diferente, pues los agentes inmobiliarios han encontrado un espacio cuya renta del suelo dado su uso actual es menor a la renta del suelo potencial que se obtendría con un uso mayor y mejor (Smith, 2012), cuya finalidad no apunta a la construcción de vivienda, sino a centros de negocios que eleven el valor de cambio sobre el valor de uso.

Partiendo de estas premisas, ante el riesgo de tener una mirada desde lejos y desde afuera, que conllevaría a una perspectiva cenital de la gentrificación, nuestro enfoque metodológico busca hacer un estudio desde cerca y desde adentro (Magnani, 2002), comprendiendo las dinámicas y los procesos de significación desde sus actores, sus prácticas y sus formas de dar sentido a los cambios”.

1. En las conclusiones, hemos ampliado el siguiente texto:

“A diferencia de otros procesos de gentrificación latinoamericana que resaltan por sus experiencias de resistencia, en Callao no existe una voz que reivindique el derecho a la ciudad y, por ende, que condicione el proceso de gentrificación. Ello se explicaría dado el contexto neoliberal que debilita la sociabilidad barrial expresada en sentido de pertenencia, compromiso por el bien común y lazos sociales. Huelga decir que, la investigación no pretende mostrar una dicotomía (Vecinos-víctimas versus empresa-victimaria) en donde los primeros pugnan por el derecho ciudadano. Al contrario, sus reclamos yacen en *lo residencial*; es decir, el terreno de lo no ciudadano y ajeno al conjunto de la ciudad. Paradójicamente, las demandas de los residentes no apelan a lo público en tanto apertura a la ciudadanía, sino a la clausura. Como lo evidencian los relatos de los miembros de la iglesia, quienes buscan protegerse de los invasores (los turistas).

Ahora bien, más que una confrontación directa y explícita, en el que los residentes busquen la expulsión del proyecto o que los comerciantes busquen cauterizar las viejas prácticas de la zona; Monumental Callao adquiere la forma de un espacio de negociación que si bien no permite la plena vida pública, se llegan a acuerdos privatizados de permanencia. Es decir, se puede estar como consumidor o trabajador. Una práctica compatible con la observación de Duhau y Giglia (2008), en donde cada vez más se hace vida pública en espacio privado”.

1. Se aborda de modo general para un/a lector/a que no conoce el contexto, cuáles fueron las decisiones-programa del municipio-Estado al respecto.

Respuesta:

1. Los autores agradecen la observación. Procedemos a agregar la sugerencia en el corpus:

“Ante el impasse expuesto, en los últimos 10 años se desarrollaron 3 grandes proyectos que beneficiaron directa o indirectamente a su población. En 2011, el proyecto de Mejoramiento Urbano mejoró las condiciones de transitabilidad, alumbrado público y mobiliario ornamental. Sin embargo, Montañez (2016) afirma que 4 años después de su finalización las vías rehabilitadas se encontraban dañadas. Por otro lado, se emprendieron 2 proyectos bajo la modalidad Asociación público-privada. En 2014, se inauguró el Hospital Alberto Barton y, en 2015, se modernizó la red semafórica del perímetro”.

1. Sugiero se profundicen algunas cuestiones que están declaradas, pero no se abordan en profundidad, como, por ejemplo, la sentencia de que la prensa ha contribuido a la estigmatización del barrio. Pues ello se declara, pero no se aborda, por tanto, nos pide un acto de fe respecto de esa declaración.

Respuesta:

1. Encontramos pertinente la observación, agregamos en el cuerpo de texto:

“Finalmente, la prensa ha jugado un papel en la producción del estigma representándolo como “un sector que ningún distrito quisiera tener en su jurisdicción” (Neyra, 2010), en donde “la autoridad no se atreve a ingresar a este barrio conocido por ser la cuna de los más temidos criminales” (Gamboa, 2016). Es decir, narrativas que criminalizan no solo la vida cotidiana del Callao, sino que atribuyen un grado de criminalidad a cualquiera de sus habitantes”.